

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 19/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500220110009900	Ordinario	JOSE GABRIEL VELASQUEZ SANCHEZ	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior Y ordena el archivo del expediente. A.H.	18/02/2021		
05360310500220150008400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	PROINTEC S.A	Auto de cumplase lo resuelto por el Superior Y ordena el archivo del expediente. A.H.	18/02/2021		
05360310500220150019800	Accion de Tutela	FLOR MARIA PARRA BEDOYA	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	El Despacho Resuelve Ordena oficiar a la Oficna de Cobro Coactivo de la Rama Judicial. A.H.	18/02/2021		
05360310500220150052200	Ordinario	NELSON ENRIQUE SIACHOQUE CARDENAS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	El Despacho Resuelve Reconoce personería. A.H.	18/02/2021		
05360310500220160056900	Accion de Tutela	MARIA ROSALBA RENDON	S.S.S.A	El Despacho Resuelve Da apertura al incidente de desacato y ordena notificar. A.H.	18/02/2021		
05360310500220170039000	Ejecutivo	HERNANDO DE JESUS MARIN HENAO	MARTHA BENILDA RAMIREZ DE LOPERA	El Despacho Resuelve Se releva el secuestre nombrado y designa nuevo secuestre. Ordena oficiar A.H.	18/02/2021		
05360310500220180008800	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	FITROPLAST LTDA	El Despacho Resuelve Reprograma Audiencia de decisión de excepciones para el día quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).	18/02/2021		
05360310500220180012300	Ordinario	VICTOR ALONSO TOBON RESTREPO	LINTEX S.A.S	El Despacho Resuelve Aprueba la liquidación de costas realizada por el Despacho y ordena el archivo del expediente. A.H.	18/02/2021		
05360310500220180012700	Ordinario	HUMBERTO ANTONIO GUZMAN ROMANO	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.	El Despacho Resuelve Aprueba la liquidación de costas realizada por el Despacho y ordena el archivo del expediente. A.H.	18/02/2021		
05360310500220180012800	Ordinario	LUISA FERNANDA OSPINA VELASQUEZ	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.	El Despacho Resuelve Aprueba la liquidación de costas realizada por el Despacho y ordena el archivo del expediente. A.H.	18/02/2021		
05360310500220180033700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	FITROPLAST LTDA	El Despacho Resuelve Reprograma Audiencia de decisión de excepciones para el día quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (3:00 p.m.).	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220190014200	Ordinario	CARLOS ALBERTO MORALES ESTRADA	FUNDICION ESTRADA HERMANOS LTDA	El Despacho Resuelve Incorpora oficio y ordena oficiar con el fin de informar que en el presente proceso no existen medidas cautelares decretadas. A.H.	18/02/2021		
05360310500220190032600	Ejecutivo	LUIS ORLANDO CARDONA ALVAREZ	NI.MA.PRODUCTOS EN MADERA LTDA	El Despacho Resuelve Incorpora respuesta suministrada por el entidad oficiada. A.H.	18/02/2021		
05360310500220210001200	Ordinario	MARCELA ZAPATA VILLADA	COLESPUMAS ANTIOQUIA S.A.S	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de entrega de notificación. A.H.	18/02/2021		
05360310500220210002600	Ordinario	CLAUDIA MARIA SUAREZ	INDUSTRIAS MORARBE S.A.S	El Despacho Resuelve Admite demanda, ordena notificar y reconoce personería. A.H.	18/02/2021		
05360310500220210003700	Ejecutivo	DANIELA CALVACHE SANDOVAL	SANAR	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Inadmite demanda, concede término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. A.H.	18/02/2021		
05360310500220210004000	Ordinario	CARLOS ANDRES SOTO BERRIO	FUNDACION COLOMBO CANADIENSE	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Inadmite demanda, concede término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. A.H.	18/02/2021		
05360310500220210004200	Ordinario	MARIA EUGENIA LOPEZ PULGARIN	COLEGIO LA INMACULADA DE ITAGUI	Auto admitiendo demanda Admite demanda, vincula fondo de pensiones y ordena notificar. A.H.	18/02/2021		
05360310500220210004400	Ordinario	LUIS ENRIQUE RENTERIA ORJUELA	CONSTRUINTEGRALESS S.A.S	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al comp Rechaza por falta de competencia y ordena remisión a la oficina de apoyo judicial para que sea repartido a los Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. A.H.	18/02/2021		
05360310500220210004800	Tutelas	SOR JIMENA ZAPATA ORTIZ	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Admite tutela y ordena notificar. A.H.	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 19/02/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

NATALIA MILENA CABALLERO ARBOLEDA

SECRETARIO